

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027**

FECHA Armenia, 4 de diciembre de 2014
HORA 9:00 a.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Decano
LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología
FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
Director Programa Ciencia de la Información
JOSÉ NODIER SOLORZANO
Coordinador Instituto de Bellas Artes
DIEGO ECHEVERRY SERNA
Director Programa Trabajo Social
YSIS VÉLEZ
Representante Docentes
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Director Programa Comunicación Social- Periodismo
RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA
Representante Docentes
ADRIAN ALEJANDRO BONILLA
Representante Egresados

AUSENTES CON EXCUSA

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS
Asesor de Investigación
JAIRO URREA HENAO (Presento excusa)
Representante Docentes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Informe Decano y Correspondencia
3. Convocatoria concurso ocasionales y catedráticos
4. Informe directores
5. Propositiones y Varios

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

2. INFORME DECANO Y CORRESPONDENCIA

Informo sobre el presupuesto de Equipos para el año 2015 que envió el Jefe de Planeación y Desarrollo, la propuesta que presento ante el Consejo Académico no es toda la información que se dio en el Consejo de Facultad con el Funcionario Juan Carlos Londoño, donde cada Director paso las necesidades por programa y la lista que acaban de dar de aprobación para el 2015 falta más de la mitad de equipos. Por lo tanto el Decano solicita a cada Director presente ante la oficina de Planeación y Desarrollo la solicitud que se hizo para su corrección.

Dio a conocer el Comunicado Interno 19025-14 del Vicerrector Académico informando sobre la cantidad de profesores Ocasionales y Catedráticos para el I semestre de 2015, como también el calendario para las convocatoria y Selección de profesores Ocasionales y Catedráticos para el I semestre del 2015.

El Decano comenta el caso de la solicitud de ascenso en el escalafón docente de la profesora Sandra Milena Valencia Restrepo del programa de Gerontología. Afirma le hace falta una certificación, porque lo que entregó fue una constancia y no el diploma del curso completo. Se hará la consulta a Gestión Humana. El Consejo aprueba el ascenso si llega el certificado. El profesor Diego Echeverry se abstiene de votar.

El Decano informa que al estudiante Fernando Antonio Osorio del programa de Filosofía, con el fin de que se analice la recomendación dada por la oficina de Asuntos Disciplinarios en el proceso 057-2014 para determinar la sanción a imponer. El Consejo Estudio la solicitud y acordó acoger la sanción de AMONESTACION PRIVADA por el Decano, al citado estudiante y se enviará oficio informando a la oficina de Asuntos Disciplinarios que luego estará haciendo llegar la respectiva acta. Aprobado.

El Decano informo sobre el Memorando General No. 10937 del Vicerrector Académico donde informa que en el Consejo Académico en sesión del 19 de noviembre de 2014, una vez analizado y discutido el Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo del Consejo Superior No. 047 del 11 de agosto de 1998, aprobó recomendarlo ante el Consejo Superior con las siguientes sugerencias: *Que el Foro Permanente para la Paz y la Democracia, quedará adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, bajo la*

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027

responsabilidad del Decano y de un Comité conformado por los Directores de los Programas de dicha Facultad y del cual se nombrará al Secretario.

El Director del Programa de Trabajo Social dijo no estar de acuerdo con esta información ya que no tuvieron en cuenta el programa de la cual surgió el Foro y plantean que se envíe un oficio desde el Consejo informado el desacuerdo que hay en esta situación. Los Directores están de acuerdo que sea el Programa de Trabajo Social quien siga liderando este proceso. Pendiente.

El Decano informa que ha sido aprobada en el Consejo Superior de la Universidad de Caldas la Maestría en Ciencias Sociales. Por tanto se programarán inscripciones para el segundo periodo académico de 2015. La coordinadora es la profesora Ana María Gil.

3. CONVOCATORIA CONCURSO OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS

Programa Artes Visuales: convocatorias No. 002 para concurso de Profesor Catedrático así:

- Medio Ambiente
- Estética Urbanas
- Estéticas Ambientales

Perfil y Requisitos: Título de Pregrado. Maestro en Artes Plásticas o Visuales, Filosofía o Antropología. Acreditar trayectoria docente universitaria no inferior a 1 año. Acreditar experiencia como creador o investigador en las áreas convocadas.

- Investigación
- Hermenéutica
- Historia del Arte III

Título de Pregrado Maestro o licenciado en Artes Plásticas o Visuales, Filosofía e Historia del Artes. Acreditar trayectoria docente universitaria no inferior a 1 año. Acreditar experiencia como creador o investigador en las áreas convocadas.

- Internet y Multimedia
- Introducción a la Imagen Digital
- Dibujo Digital
- Taller de Medios Sonido y Video

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027

Título de Pregrado Maestro o Licenciado en Artes Plásticas o Visuales, Título de Postgrado. En medios Digitales, Diseño y Creación Interactiva, animación o diseño gráfico. Acreditar trayectoria docente universitaria no inferior a 1 año. Acreditar experiencia como creador en artes o investigador en medios digitales.

- Competencias Lectoescritoras

Título de Pregrado: Licenciado en Español y Literatura o en Lingüística y Literatura. Título de Postgrado en Educación o Pedagogía. Acreditar trayectoria docente universitaria. Acreditar experiencia como creador o escritor de textos periodísticos o literarios.

- Escultura II

Título de Pregrado, Maestro o Licenciado en Artes Plásticas o Visuales. Acreditar Trayectoria docente Universitaria no inferior a un año. Acreditar experiencia como creador en Artes o investigador en el área de escultura.

Fechas De Apertura. Desde el 11 de diciembre de 2014 hasta el 16 de diciembre de 2014. Lugar de Inscripción Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes

Publicación lista de seleccionados 23 de diciembre de 2014

Publicación selección definitiva el 27 de enero de 2015.
Estas Convocatorias fueron aprobadas por el Consejo.

CONVOCATORIA 5: Programa Comunicación Social-Periodismo Catedráticos de 16 horas

- Área de Pasantías- Saber Pro

Comunicador Social-Periodista o Ciencias Sociales con maestría o Doctorado en Comunicación o Educación o Ciencias de la Información. El aspirante debe evidenciar el manejo de protocolo establecidos para realización de pasantías en el campo de la comunicación y de las ciencias sociales. Además debe conocer y manipular el aplicativo del ICFES.

- Área Comunicación multimedia y Social-Media catedrático 16 horas

Comunicador Social-Periodista con Maestría en Comunicación o Ciencias de la Información. El aspirante debe evidenciar Producción que se desprenda del manejo de programas digitales.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027

Fecha de apertura: 9 al 16 de diciembre de 2014. Lugar de Inscripción Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Prueba científica: 21 de enero de 2015 Sala Multivisual

Publicación listado seleccionados el 23 de diciembre de 2014 Publicación selección definitiva 27 de enero de 2014. Aprobadas por el Consejo

Convocatoria: 001 Programa de Gerontología

- Área Biología del Envejecimiento. Profesional en Medicina. Experiencia Docente Universitaria

Fecha de Apertura: 5 de diciembre de 2014, fecha de cierre 12 de diciembre de 2014. Lugar de Inscripción Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Publicación de listado de aspirantes: 15 de diciembre de 2014

Prueba científica: 17 de diciembre de 2014 Sala de Juntas Programa Gerontología.

Publicación selección definitiva 18 de diciembre de 2014.

- Área Anatomía y Fisiología: Profesional en Medicina. Experiencia docente Universitaria.

Fecha de Apertura: 5 de diciembre de 2014, fecha de cierre 12 de diciembre de 2014. Lugar de Inscripción Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Publicación de listado de aspirantes: 15 de diciembre de 2014

Prueba Científica 17 de diciembre De 2014. Sala de Juntas del Programa de Gerontología.

Publicación Lista de Seleccionados 15 de diciembre de 2014

Publicación Lista seleccionados definitiva 18 de diciembre de 2014

- Área Epidemiología: Profesional en Medicina, Estudio de Postgrado en el Área, Experiencia docente Universitaria.

Prueba Científica 17 de diciembre de 2014 Sala de juntas del Programa de Gerontología.

Listado seleccionados 15 de diciembre de 2014

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027**

Publicación Selección Definitiva 18 de diciembre de 2014.

- Área Fundamentos de Psicología y Psicología del Envejecimiento: Profesional en Psicología, Estudio de Postgrado en el área, Experiencia docente Universitaria.

Prueba Científica 17 de diciembre de 2014 Sala de Juntas del Programa de Gerontología.

Listado de Seleccionado al 15 de diciembre de 2014

Listado Definitivo de seleccionados el 18 de diciembre de 2014

- Área Semiología del Envejecimiento. Profesional en Medicina y Experiencia docente Universitaria.

Prueba Científica Pedagógica: 17 de diciembre de 2014 Sala de juntas Programa de Gerontología.

Publicación Listado seleccionados 15 de diciembre de 2014

Publicación listado definitivo.

Memorando General 11328 del Decano de Ciencias Humanas para el Decano de Educación para validación del espacio académico Familia, Diversidad y Género, al estudiante José David García Yepes.

Memorando General No. 10695 de la Secretaría General donde informa al Decano que en sesión del día miércoles 19 de noviembre de 2014 analizado y discutido el Memorando General 9891 del 5 de noviembre de 2014, donde se solicita plazo de inscripciones para los estudiantes del programa de Gerontología, acordó informar que las fechas de inscripción no se amplían para ningún programa, sin embargo, este órgano de gobierno delegó en el Vicerrector Académico, Orlando Salazar Salazar y en la Oficina de Admisiones y Registros para que una vez seleccionados los admitidos, quienes queden en lista de espera, utilizando el PIN podrán solicitar el cambio para otro programa afín, es decir programas que estén dentro del mismo saber, en donde no se haya completado el cupo. Informados.

El Coordinador del Instituto de Bellas Artes solicito aprobación de la labor académica del Instituto de Bellas Artes para el I semestre de 2015. Aprobado.

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027**

La Directora del Programa de Filosofía informó que para el I semestre de 2015 no abrirá convocatorias puesto que los docentes que están serán los que prestan servicio el próximo semestre.

4. INFORME DIRECTORES

El coordinador del Instituto de Bellas Artes informa que han tenido dificultades con el espacio físico para la orientación de los espacios, ya que no tienen taller de Escultura ni de Grabado. Además comenta la situación con las obligatorias Medio Ambiente y Proficiencia en Idioma Extranjero. Comenta también que requieren que la Investigación esté relacionada con las estéticas ambientales, no solo investigación científica. Afirma que ellos convocarán para ofrecer directamente estos espacios.

Memorando General No. 11214 del Director del Programa de Trabajo Social sobre los reingresos para el I semestre de 2015 aprobados en Consejo Curricular No. 30 del 10 de noviembre de 2014:

- ✓ Cesar Martínez Salazar acogerse al Acuerdo 006 de 2009.
- ✓ Lizet Cristina María Gómez Andrade Se le aprueba el Reingreso normal.
- ✓ Natalia Fernández Mora. Se le aprueba el reingreso normal.
- ✓ Aura Cristina Avilés Meneses. Se le aprueba el reingreso normal
- ✓ Carolina Cortés Campo. Se le aprueba el reingreso normal
- ✓ Eliana Mejía Botero. La estudiante ya se le había acogido al Acuerdo 006 de 2009 durante el 2014 -1. Pero NO renovó matrícula.
- ✓ Juliana Patricia Rey Medina. Se aprueba reingreso normal.

Memorando 11032 enviado de la Decanatura a la oficina de Admisiones y Registros donde se autoriza a la Estudiante Laura Vanessa Rivera Baena del programa Comunicación Social – Periodismo, acogerse al Acuerdo No. 006 Aprobado.

El Director del Programa Comunicación Social-Periodismo solicita aprobación para reingresos y tres transferencias internas.

Memorando General No. 10393 del Director del Programa de Trabajo Social donde solicita aprobación del Reglamento de Trabajo de Grado modificado y aprobado en Consejo Curricular mediante acta No. 30 del 10 de noviembre de 2014. El Consejo de Facultad estudio la solicitud ya que todos lo habían revisado y se acordó darle el aval correspondiente para que siga el trámite ante la Vicerrectoría Académica.

La Directora del Programa de Filosofía solicita aprobación para reingresos. Aprobado.

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027**

El Director del Programa Ciencia de la Información, la Documentación, Bibliotecología y Archivística solicita aprobación para reingresos. Aprobado.

Memorando General No. 11373 del Programa de Ciencia de la Información donde solicita aprobación de los Reingresos de los estudiantes:

ANA MARY PERDOMO MEJIA
DIANA ACOSTA MELO
KIARA TATIANA CIFUENTES R.
MUZ MYRIAM ACEVEDO H.
MARIA DEL CARMEN SATIZABAL V.
NATALIA CAROLINA RODRIGUEZ
GLORIA VIVIANA GUTIERREZ M.
ADRIANA LUCIA TRUJILLO T.
FERDET YAIMA TOCANCIPA
GLEYS DEL R. BOLIVAR A.
IFALIA ARGUELLO RIOS
MAXIMA ISABEL LIVINGSTON M.
REMBERTO BERMUDEZ G.
LENY JOHANNA CRUZ CASTAÑO
ANDRES EDUARDO TORRES
NAYIVE SANABRIA PEÑA
OSCAR JOSE AVILA TELLEZ
DORIS ANGELICA RODRIGUEZ
OLGA LUCIA DURANGO VERTEL.

CAMILO ANDRES BRAVO FLOREZ
DIANA MARCELA HENANDEZ AMAYA
SUAREZ PARRA LINA MARIA
MANUEL ALBERTO PIEDRAHITA MELO
MARTHA OLIVA OCAMPO GUTIERREZ
PETER NELSON DUQUE CAMAYO
ADALVIS CRISTINA MOSCOTE DE LA
BLANCA LEONOR HERNANDEZ T.
DIANA MARCELA GARZON REINA
HAZBLADY MARITZA MERCADO M.
LEIDY FERNANDA TORRES RAMIREZ
NIDIAN YARUME ORTIZ BUITRAGO
YULI FABIOLA GUITERREZ
RENE ALEXANDER NEIRA VEGA
MONICA ARENAS CALDERON
WILLIAM FERNANDO ORTEGA J.
JACKELINE ALEJANDRA HERNANDEZ
JOHANNA ANDREA RUIZ ALBARRACIN
JAIME MURILLO GAMBOA

María Smith Amador Ortegón se acoge al acuerdo 006.

No se autorizó el reingreso de Claudia Jazmín Díaz Rondón se encuentra excluida por bajo rendimiento académico.

No se autorizó el Reingreso de Ana Emilia López Castro debido a que en el I semestre académico de 2013 se acogió al Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009 y reincidió en bajo promedio, no cumple con el 70 de los créditos aprobados del plan de estudios para acogerse al acuerdo 005.

No se autorizó la solicitud de Reingreso de Giovanni Ramírez Jiménez debido a que en el II semestre de 2012 se acogió al acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009 y reincidió en bajo promedio, no cumple con el 70% de créditos aprobados del plan de estudios para acogerlo al acuerdo 005.

No se autorizó el reingreso de Nataly Johanna cárdenas Hernández debido a que en el segundo semestre de 20143, se acogió al acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009 y reincidió en bajo promedio, no cumple con el 70% de créditos aprobados del plan de estudios para acogerla al Acuerdo 005.

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 027**

No se autorizó la solicitud de reingreso de Yamile Marmolejo Coello ya que en el I semestre de 2011, se acogió al Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009 y reincidió en bajo promedio y no cumple con el 70% de créditos aprobados del plan de estudios para acogerla al Acuerdo 005.

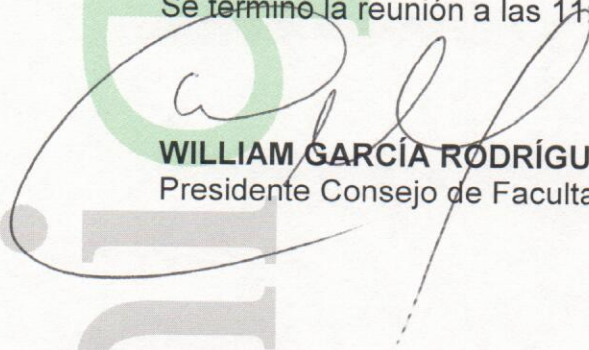
No se autorizó la solicitud de reingreso de Julio César Cubides Flórez en el I semestre de 2013, se acogió al Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, y reincidió en bajo promedio y no cumple con el 70% de créditos aprobados del plan de estudio para acogerla al Acuerdo 005.

El Director del CIDBA solicita cancelación extemporánea de semestre 2014 II, para el estudiante Santiago Villegas Ceballos que se encuentra en delicado estado de salud. Anexa soportes médicos. Aprobado.

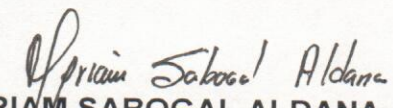
La Directora del Programa de Gerontología informa que se ha firmado convenio con la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

El Director del CEIR informa que se ha programado el Diplomado en Justicia Restaurativa, Derechos Humanos, No Violencia y posconflicto. Igualmente solicita apoyo financiero para el IV foro internacional de No Violencia y Naturaleza a realizarse en coordinación con la Red Italiana de Solidaridad. Igualmente informa que se tiene planeado el Diplomado Custodios de Semillas con la CRQ.

Se terminó la reunión a las 11:30 a



WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad